

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 25 de Octubre de 2013.

RES. Nº: 442-SRT-2013

EXPT. Nº: 20.404/13

VISTO

La nota presentada por el alumno **Gerardo Medina**, LU Nº **6103** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 07; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema de Trabajo Final y Director del mismo
Que a fs. 17 vta., la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final y aceptar como Director al Ing. Carlos Albarrazin.
Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

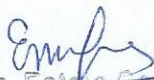
POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

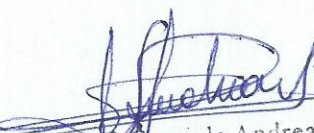
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **GERARDO MEDINA**, LU Nº **6103** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“DISEÑO DE TREPANO TRICONO DE DIAMETRO NO ESTANDAR PARA POZO PROFUNDO”**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como Director Al Ing. Carlos Albarrazín, docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.